

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****1601** ENFESE, S.A.

La Junta General de la sociedad, celebrada en el domicilio social el día 8 de junio de 2.009, adopto, entre otros, el siguiente

ACUERDO:

Reducir el capital social en la cuantía de ciento veintinueve mil ochocientos dieciséis euros (129.816 €) mediante la amortización de ochocientas acciones propias que la sociedad tiene en autocartera y reenumerar las acciones representativas del capital actual. Dicho acuerdo se adopto por unanimidad de los asistentes en ratificación de los adoptados por la Junta General y el Consejo de Administración los días 3 de diciembre de 2008 y 20 de abril de 2009.

Sevilla, 20 de enero de 2010.- La secretaria del Consejo, C. Moya Sanabria.

ID: A100003663-1